1. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



IMAGEN 1

Estudio Técnico de Inspección de Seguridad para Inmueble en arriendo

Calle 5 No.36-40
Municipio de Aguachica
Departamento del Cesar

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

1.1 Ubicación geográfica (Mapa)

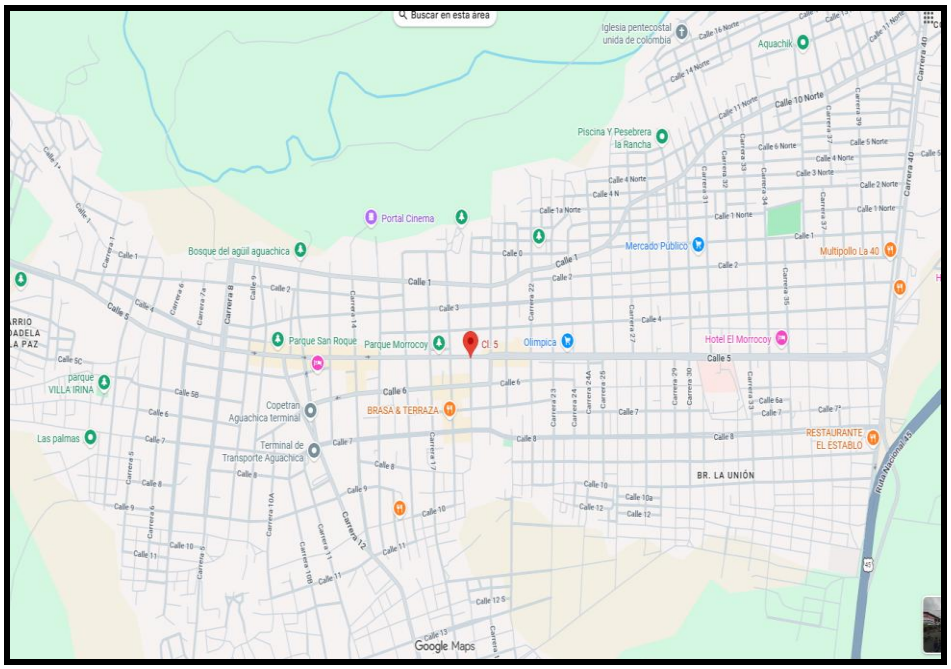


IMAGEN 2

2. ANÁLISIS DE NECESIDAD

El presente estudio de seguridad se realiza en atención al formato Orden de Operaciones No. 2026-080 de fecha 10 de agosto de 2026 originada por el Encargado Grupo Estudios de Seguridad a Instalaciones ante solicitud del Dr. DARIO JOSE CEPEDA, subdirector Regional de Apoyo Caribe. En el sentido de realizar estudio de seguridad al inmueble ubicado calle 5 N36-40 municipio de Aguachica departamento del Cesar.

3. FECHA DE INSPECCIÓN VISUAL

La inspección visual del inmueble ubicado en la calle 5 No, 36-40 del Municipio de Aguachica, del Departamento del Cesar, se realizó el día 20 de agosto de 2026.

4. FECHA DE ELABORACIÓN DEL CONCEPTO

La elaboración del concepto de seguridad al inmueble ubicado en la Calle 5 Nro, 36-40 ,en el Municipio de Aguachica, se realizó el día 21 de agosto de 2026.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

5. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble está ubicado en la Calle 5 No, 36-40, del Municipio de Aguachica, Departamento del cesar el cual se encuentra en estudio técnico de inspección de seguridad, para inmueble en posible arrendamiento entre la Fiscalía general de la Nación y la señora referenciado en la Matricula inmobiliaria No, 196-1619.

6. DATOS Y DOCUMENTOS VERIFICADOS

Los datos que a continuación se relacionan, hacen parte de las verificaciones realizadas dentro del desarrollo del estudio de seguridad:

DOCUMENTOS	Verificación
PROPIETARIO	
Nombre del propietario: HERMELINDA NAVARRO DE MENESES	
Cédula N° **26674882**	
Verificación antecedentes penales	x
Antecedentes Procuraduría	x
Antecedentes Contraloría	x
Antecedentes y anotaciones de SIAN	N/A

DOCUMENTOS	Verificación
APODERADO LEGAL:	
Nombre del Representante	N/A
Cédula N°	
Verificación antecedentes penales	
Antecedentes Procuraduría	
Antecedentes Contraloría	
Antecedentes y anotaciones de SIAN	

7. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:



IMAGEN 3

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Sobre la construcción objeto de estudio, se tiene información que es una edificación tipo lote destinado para parqueadero de vehículos de un nivel, fachada de ladrillo en regular estado, portón metálico color negro con cerradura en regular estado, para ingreso de automotores.

7.1 ENTRADAS PEATONALES Y/O VEHICULARES

Ubicada en la calle 5, donde se observa el acceso principal del parqueadero, atreves de un portón de láminas metálicas de aproximadamente tres metros de ancho.(Descripción y fotografía)

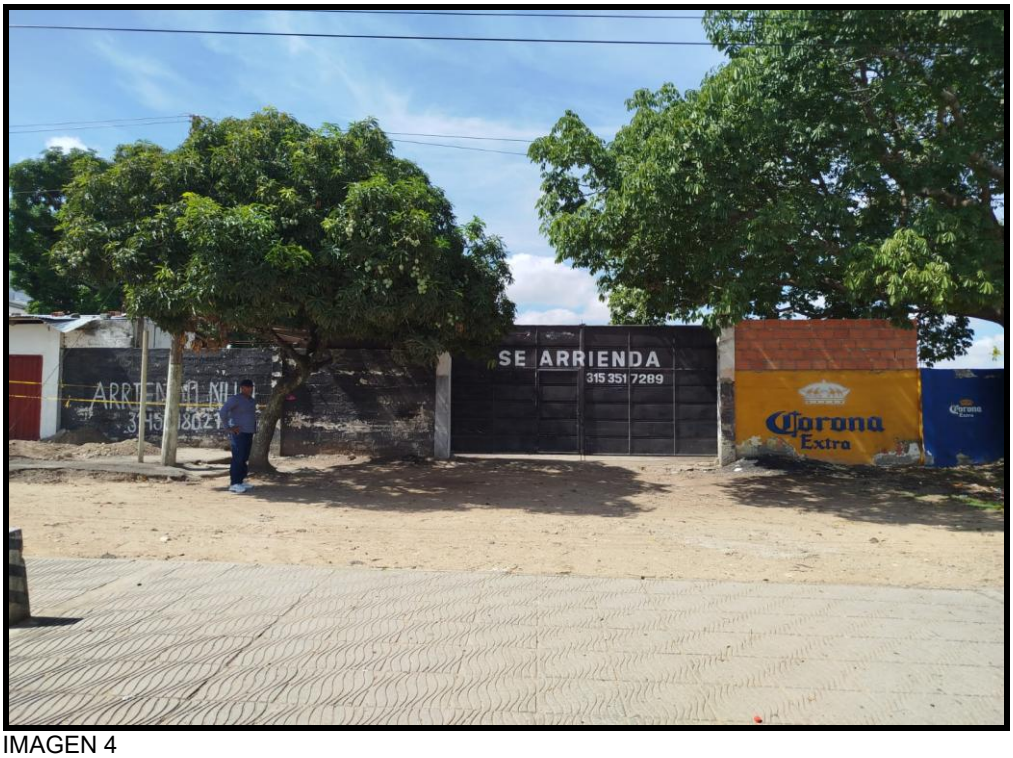


IMAGEN 4

Entrada principal sobre la avenida, entrada principal en regular estado

7.2 PUESTOS DE SEGURIDAD Y/O CONTROLES DE ACCESO

N/A

7.3 MEDIOS TÉCNICOS DE SEGURIDAD

N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

7.4 DISTRIBUCIÓN AL INTERIOR

Al momento de la inspección visual, este lote no presenta iluminación interna. (Descripción y fotografías – distribución, iluminación)



IMAGEN 5



IMAGEN 6

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



IMAGEN 7



IMAGEN 8

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



IMAGEN 9

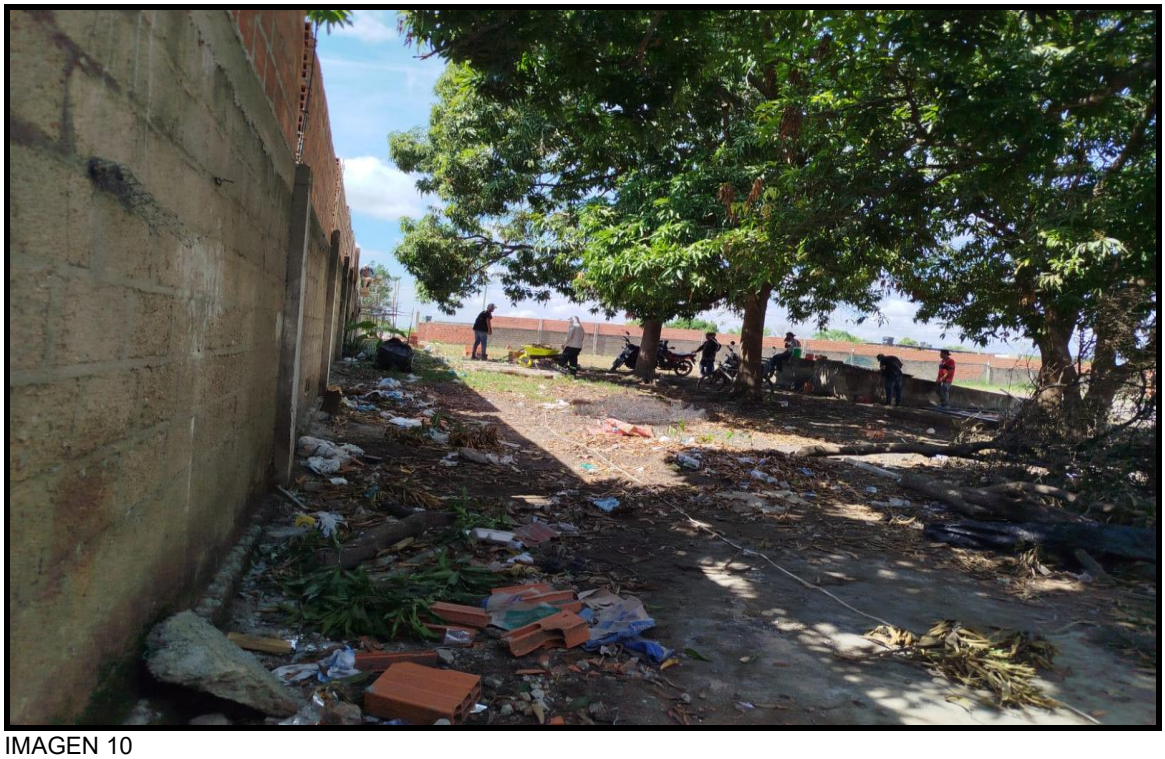


IMAGEN 10

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



IMAGEN 11

7.5 VENTANAS HACIA LA CALLE

N/A

.

7.6 SEGURIDAD INFORMÁTICA Y DOCUMENTAL

N/A

8. PERIODOS CRITICOS

En el horario diurno por la entrada principal, transita vehículos constantes en relación a su avenida principal, en las áreas perimetrales y posterior al inmueble es poco transitado para vehículo y peatones.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

9. PUNTOS CRITICOS



IMAGEN 12

De acuerdo a lo observado en la imagen se visualiza partes del muro que se encuentran incompletos, por lo cual es vulnerable y accesible al predio.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



IMAGEN 13

Zona posterior del inmueble se observa parte del muro incompleto y accesible sin ningún tipo de control

10. ANTECEDENTES DEL INMUEBLE

Se pudo establecer que el lote corresponde a una antigüedad de cerca de treinta (30) años, el cuales desde sus inicios correspondió a un terreno baldío de la ciudad.

11. LABORES DE VECINDARIO

Al norte limita con la calle 5, al sur con predio baldío, al oriente con la empresa Postobón y al occidente con la empresa coca cola, en su entorno rodeado de establecimientos comerciales. No se tiene conocimiento delictivo en el sector. (excepto el consumo de alucinógeno por transeúntes del sector).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

12. SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO

De acuerdo con la información suministrada por el MAYOR CRISTIAN CASTRILLON, comandante de la estación de Policía en el Municipio de Aguachica- cesar, Telf. 3157093147, La situación de orden público en el municipio de Aguachica, Cesar, y la subregión del sur del departamento se encuentra en un estado de alta complejidad y alerta máxima, caracterizado por una escalada de acciones terroristas, disputas por el control territorial de rentas ilícitas se prevé una intervención prioritaria por parte del Gobierno Nacional y la Fuerza Pública.

13. VIAS VEHICULARES

Las rutas de ingreso son atreves de la calle 5, el servicio de alcantarillado es nulo, agua y escaso fluido eléctrico. No presenta instructivos del tránsito.



IMAGEN 14

vía posterior al predio, de la entrada principal.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



IMAGEN 15

Vía lateral derecha del predio, tomando como referencia la parte posterior del inmueble.



IMAGEN 16

Vía lateral izquierda del predio. tomando como referencia la parte posterior del inmueble.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



IMAGEN 17

vía principal se observa la entrada oficial del inmueble

14. PUNTOS DE APOYO

- HOSPITAL VILLAFAÑE
- COMANDO DEPOLICIA
- CLLINICA MARIA AUXILIADORA.

15. RECOMENDACIONES:

Para mitigar los riesgos asociados y las vulnerabilidades físicas del predio, se consideran indispensables las siguientes adecuaciones previas a cualquier ocupación:

• Cerramiento Perimetral: Elevar la altura de las tapias y muros perimetrales en los límites críticos.

• Medios Técnicos: Instalar reflectores LED de alta potencia distribuidos estratégicamente para asegurar una cobertura lumínica total interna y externa.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

• Accesos Controlados: Reforzar las láminas metálicas del portón principal y sustituir el sistema de cerradura regular por mecanismos de alta seguridad (cerraduras de sobreponer industriales y candados tipo bloque).

• Elevar y reforzar los muros e instalar concertina eléctrica a fin de evitar vulneraciones de seguridad.

16. CONCEPTO

La evaluación y reconocimiento del inmueble, permite conceptuar que el Inmueble ubicado en la calle 5 N36-40 municipio de Aguachica departamento del Cesar, en el cual, actualmente se encuentra en estudio de viabilidad, **ES APTO**, siempre y cuando se implementen en su totalidad las recomendaciones dadas en el numeral 15 del presente concepto de seguridad.

Así mismo, se hace necesario sensibilizar a los funcionarios para que sean conscientes y reconozcan situaciones amenazantes, que no provoquen situaciones que pongan en peligro su integridad y la de los demás, que se mantengan informados sobre eventos y situaciones coyunturales en su entorno, que sean prudentes y reservados en el manejo de la información y que hagan parte activa de su propia seguridad.

Los Conceptos de Seguridad emitidos por el Grupo de Seguridad a Infraestructura y Personas tendrán una vigencia de veinticuatro (24) meses para inmuebles en arriendo, propios, en comodato, convenio o cesión, contados a partir de la fecha de la generación del mismo, excepto que medie solicitud urgente por eventualidad que afecte su seguridad y requiera su realización antes del plazo estipulado.

Se recuerda que este documento es de carácter confidencial y reservado por lo que se exige no divulgar ni circular la información que contiene a personas no autorizadas.

Este documento fue elaborado por el abajo firmante, quien certifica que verificó personalmente la información aquí consignada.



CESAR ARTURO CARRILLO HORTA
Dirección de Protección Y Asistencia - Unidad de Seguridad
Seccional Cesar - Valledupar

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.